

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20181700056635 de fecha 1 de junio de 2018
"Por la cual se cancela definitivamente en el Registro Público de Carrera Administrativa a unos servidores públicos".

Sujeto a Notificar:

| | |
|------------------------|--|
| OLIVA PINO RUIZ | Diagonal a Unicentro CALI - VALLE DEL CAUCA |
|------------------------|--|

Fundamento del Aviso: Devolución del oficio de Notificación No. 20183010343791 del 20 de Junio de 2018 con las anotaciones por parte de la empresa de correspondencia sobre las tirillas de envío, con la causal "**DIRECCIÓN ERRADA**".

Fecha de publicación en página web: 27 de julio de 2018

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: 27 de julio de 2018 al 2 de agosto de 2018.

FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 3 de agosto de 2018

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que mediante oficio No. 20183010343791 del 20 de Junio de 2018, no fue posible Notificar a **OLIVA PINO RUIZ**, que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la **Resolución No. 20181700056635 de 1 de junio de 2018** "Por la cual se cancela definitivamente en el Registro Público de Carrera Administrativa a unos servidores públicos"

Sin embargo, en vista que el aviso fue devuelto bajo el fundamento expuesto, se procede a realizar NOTIFICACION POR AVISO de la ya referida Resolución para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación.

Fanny Gómez G.

FANNY MARÍA GÓMEZ GÓMEZ
Profesional Universitario
Secretaría General

Proyectó: Leidy Sisa
Revisó: Carol Peña/